



CEMi

1^{er} Concurso de
Reutilización de
Datos Abiertos
del Ayuntamiento de
Málaga

CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA



Ayuntamiento de Málaga



1 Concurso de reutilización de datos abiertos del Ayuntamiento de Málaga

1.1 Introducción

La II Semana de la Administración Abierta 2019 tendrá lugar del 11 al 17 de marzo. Su objetivo principal es acercar las Administraciones Públicas a la ciudadanía, basándose en los principios del Gobierno Abierto: transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y colaboración. Se celebrarán distintos tipos de eventos, como jornadas de puertas abiertas, debates, seminarios, exposición de buenas prácticas, etc.

Esta iniciativa se ha impulsado a nivel mundial (*Open Gov Week*) por parte de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) y, en nuestro país, se enmarca dentro de las acciones de formación, sensibilización y educación del Tercer Plan de Gobierno Abierto de España.

En Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Málaga, va a organizar uno de los eventos que se propone que consistirá en la celebración de Jornada de Puertas Abiertas de la Entidad Local, que tendrá lugar durante esa semana y se anunciará con antelación.

Con la finalidad de potenciar la utilización y aprovechamiento de estos datos, así como dinamizar la generación de aplicaciones y servicios de valor el año pasado se convoca el Concurso de Reutilización de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Málaga.

Por ello se ha estimado oportuno efectuar una convocatoria de estos premios, con objeto de premiar la realización de proyectos que suministren cualquier tipo de servicio o aplicación web utilizando conjuntos de datos del Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Málaga.

El premio tiene doble naturaleza, por un lado, consistirá en una dotación económica en metálico y por otra se realizará la promoción en diferentes canales oficiales del Ayuntamiento de Málaga.

El portal de datos abiertos del Ayuntamiento de Málaga (datosabiertos.malaga.eu) contiene más de 1.800 recursos disponibles agrupados en 800 conjuntos de datos municipales, todos ellos incluidos en la clasificación NTI. Toda la información está disponible bajo licencia libre para su uso, es decir, cualquier ciudadano puede analizarlos, reutilizarlos y redistribuirlos, lo que permitirá generar valor económico y riqueza a partir de ellos.

1.2 Objeto

1. Se convoca el **Concurso de reutilización de datos abiertos del Ayuntamiento de Málaga**, con motivo de la II Semana de la Administración Abierta 2019 tendrá lugar del 11 al 17 de marzo.
2. Este concurso se enmarca dentro de la Jornada de Puertas Abiertas de la Entidad Local que forma parte de la II Semana de Administración Abierta del 11 al 17 de marzo de 2019.
3. El Concurso de reutilización de datos abiertos del Ayuntamiento de Málaga pretende reconocer la realización de proyectos que suministren cualquier tipo de aplicación informática, utilizando conjuntos de datos del portal de datos abiertos del Ayuntamiento de Málaga. Los premios se dividen en las siguientes categorías: aplicaciones móviles, aplicaciones webs, chatbots, análisis de datos históricos, utilizando conjuntos de datos del portal de datos abiertos del Ayuntamiento de Málaga.



1.3 Premios

El premio consistirá en una dotación económica y la promoción en diferentes canales oficiales del Ayuntamiento de Málaga. Se premiarán cuatro candidaturas divididas en las siguientes categorías:

1. Premio a la mejor aplicación para dispositivos móviles: 500€.
2. Premio a la mejor aplicación web: 500€.
3. Premio al mejor chatbot: 500€.
4. Premio al mejor análisis de datos históricos: 500€.

1.4 Candidaturas

1. Podrán presentar candidaturas tanto personas físicas como jurídicas excepto las administraciones públicas y aquellas personas físicas o jurídicas que hayan participado directa o indirectamente en la convocatoria.
2. Los proyectos que se presenten tendrán que cumplir los siguientes requisitos:
 - a) Ser original y no haber sido premiado con anterioridad.
 - b) Utilizar, al menos, una fuente de datos publicada en el Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Málaga (datosabiertos.malaga.eu). Su uso puede combinarse con el de otros conjuntos de datos expuestos desde otras fuentes, ya sean públicas o privadas, y de ámbito local, autonómico, nacional o internacional.

1.5 Presentación de candidaturas

1. Las candidaturas se presentarán a través del Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Málaga mediante un formulario habilitado para ello.
2. El plazo de presentación de candidaturas será desde el día siguiente a la publicación de estas bases hasta el 4 de marzo de 2019 a las 10:00:00, momento en el que se retirará el formulario del portal. No se admitirá a trámite ninguna candidatura presentada fuera del plazo fijado.
3. Las candidaturas se presentarán con los siguientes datos (a rellenar en el formulario):
 1. Autor o autores del proyecto, indicando si es una persona física o jurídica.
 2. Datos de contacto (persona de contacto, teléfono, correo electrónico...).
 3. Título del proyecto.
 4. Candidatura a la que se presenta: aplicaciones móviles, aplicaciones web, chatbots o análisis de datos.
 5. Descripción del proyecto objeto de la candidatura, especificando aquellos extremos que puedan ser valorados por el jurado, entre otros, los objetivos, características, funcionalidad o utilidad.
 6. URL o localización para acceder al resultado y documentación adicional del proyecto.
 7. Descripción de la tecnología utilizada (con qué se ha desarrollado, en qué lenguaje...), en su caso.

1.6 Jurado

1. Se constituirá un jurado que valorará las candidaturas presentadas y efectuará la propuesta de los premiados.
2. El jurado estará compuesto por:
 - a. David Bueno Vallejo. Gerente del Centro Municipal de Informática (CEMI).
 - b. Agustín Porras Leal. Jefe del Dpto. de Gestión del Servicio del CEMI.
 - c. Francisco Perez San Juan. Equipo de Datos Abiertos del CEMI.
 - d. Isabel María Ruíz Mellado. Equipo de Datos Abiertos del CEMI.



- e. María Sánchez González. Investigadora y profesora de periodismo en la UMA y organizadora de Databeers Málaga
3. El jurado valorará los proyectos presentados. Serán méritos que el jurado tendrá en cuenta para la valoración de las candidaturas, entre otros:
 1. La utilidad, teniendo en cuenta la dificultad del problema que resuelve, el número de potenciales destinatarios...
 2. La originalidad, creatividad y carácter innovador.
 3. La facilidad de uso y su accesibilidad.
 4. La calidad del proyecto.
 5. En el caso de aplicaciones para dispositivos móviles, la posibilidad de descarga desde las tiendas de app correspondientes.
4. El jurado propondrá un máximo de tres finalistas por cada categoría que deberán presentar su proyecto durante la jornada.
5. El jurado podrá proponer únicamente una candidatura por cada premio. Si a juicio del jurado ninguna de las candidaturas presentadas reuniese méritos suficientes para ser galardonada el premio podrá ser declarado desierto.
6. Las decisiones del jurado se adoptarán por mayoría de votos y, en caso de empate, decidirá el presidente, quien ostentará voto de calidad.
7. La decisión del jurado será inapelable.

1.7 Procedimiento

1. El jurado, remitirá las candidaturas ganadoras una vez finalizado el plazo.
2. Dicha resolución será notificada a los premiados para su aceptación y presentación de la documentación necesaria.

1.8 Entrega de premios

Los premios, patrocinados por Promálaga, se entregarán durante la jornada de puertas abiertas.

1.9 Publicidad, difusión y divulgación de los premiados

1. Las candidaturas premiadas serán publicadas en el Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Málaga, en la sección “Aplicaciones”, así como en canales oficiales del Ayuntamiento de Málaga.
2. Además, se hará publicidad de las mismas en el próximo evento de DataBeers, que se realizará el día 27 de marzo durante el evento GreenCities.

1.10 Información adicional

Para facilitar la reutilización de los datos abiertos, se ha creado una lista en Youtube (<http://bit.ly/VideosDatosAbiertos>) con videos de interés donde se puede aprender cómo obtener información de la API del portal de datos abiertos, análisis con Carto, gvSig, análisis de datos con Powerpivot, etc.

Para el análisis de datos hay múltiples conjuntos de datos con información de interés para analizar como:

- Calidad del aire
- Control de plagas
- Niveles de polen
- Incidencias resueltas en la vía pública